



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

**BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO  
CONCEJAL GASTON N AYALA**

|                             |                    |
|-----------------------------|--------------------|
| CONCEJO DELIBERANTE Ushuaia |                    |
| MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA |                    |
| ASUNTOS INGRESADOS          |                    |
| Fecha:                      | 13/12/16 Hs. 12:04 |
| Numero:                     | 2019               |
| Fojas:                      | 3                  |
| Expte. N°                   |                    |
| Girado:                     |                    |
| Recibido:                   | <i>[Firma]</i>     |

NOTA N° 219/2016

LETRA: BMPF – GNA

Ushuaia, 12 de Diciembre de 2016.-

**SEÑOR PRESIDENTE  
CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
Dn. Juan Carlos PINO  
S. \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D.**

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted, a efectos de remitirle el siguiente proyecto de RESOLUCION para que el mismo sea incorporado y tratado sobre tablas en la Sesión Ordinaria prevista para el día 14 de Diciembre del corriente año, en virtud de los siguientes fundamentos.

Carlos Vicente Peña, nacido en 1948, llegó a Ushuaia a los 4 años de edad y desde entonces comenzó a forjar su historia en nuestra ciudad, que lo llevó a recopilar recuerdos que han servido para alimentar la columna denominada 'Te acordás hermano' que ha sido publicada en distintos medios de comunicación y hace muchos años aparece en la última página del Diario Prensa.

*[Firma]*  
El destinatario de este reconocimiento cursaba el 6º grado del colegio San Benito, cuando comenzó a trabajar en la imprenta de su padre, Carlos Peña Otárola, donde junto a su amigo Raúl Muriel, aprendió el antiguo arte de la tipografía, con

*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"*



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO  
CONCEJAL GASTON N AYALA

quien ejerció además el oficio de canillita, ofreciendo las ediciones de 'El Imparcial', un diario que había comenzado a aparecer a mediados de 1957.

En 1965 el diario de su padre sufrió un ataque terrorista que terminó en la destrucción de la impresora 'Minerva' que hacía posible la publicación. Pese a ello, 'El Imparcial' volvió a salir a la calle, aunque el director decidió, junto a su familia emigrar hacia Chile, su país de origen, donde continuó con sus labores. Cinco años después, su hijo Carlos Vicente retornó a Ushuaia, la ciudad donde había aprendido las primeras letras y donde había dejado gran cantidad de amigos y recuerdos.

Una vez aquí, se reencontró con la antigua 'Minerva' en el taller de Miguel Ángel Calderón, quien lo tomó a su servicio. Desde entonces se dedicó sin pausa a la industria gráfica, desempeñándose en distintos talleres de la zona, como Talleres Gráficos Santamaría, Imprenta Noguera de Río Gallegos, Imprenta 'El Austral' y Diario 'Noticias' de Río Grande, Impresora Sol, Prensa Libre e Integraf, de Ushuaia, pasando inclusive por la Imprenta de Gobierno donde le tocó editar el periódico 'El Fueguino' de Oscar 'Nene' Rubinos.

Desde hace décadas trabaja en Diario Prensa, tiene a su cargo las secciones de Periodismo Histórico y Humor. Al mismo tiempo edita en forma quincenal, la revista Calafate, dedicada a la cultura y sociedad fueguina, con énfasis en la visión histórica de la ciudad más austral del mundo.

A través del espacio de 'Te Acordás Hermano', Carlos Vicente Peña realiza a diario un invaluable aporte al recuerdo de todos los fueguinos, mediante la publicación de fotografías y reseñas que nos ayudan a revalorizar y mantener vigente la historia y los personajes más reconocidos de nuestra ciudad y de toda la provincia.

Es por ello que desde esta Banca queremos extender nuestro más sincero reconocimiento a su labor periodística y, muy especialmente, a su desempeño en la construcción social de nuestra ciudad como **Ciudadano Destacado**, bajo la convicción de que todos los ciudadanos debemos honrar y distinguir a quienes se han convertido en los protagonistas de la historia local.

A

*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"*



***Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia***

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO  
CONCEJAL GASTÓN AYALA

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELE:**

**ARTÍCULO 1.-** DECLARAR "Ciudadano Destacado de la ciudad de Ushuaia" al Señor CARLOS VICENTE PEÑA, por su labor periodística, muy especialmente a su desempeño en la construcción social de nuestra ciudad, bajo la convicción de que todos los ciudadanos debemos honrar y distinguir a quienes se han convertido en los protagonistas de la historia local.

**ARTICULO 2.-** De forma



Gastón AYALA  
CONCEJAL M.P.F.  
Concejo Deliberante Ushuaia